



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Severina, Melisa (DNI 29.204.710) - Designación

VISTO: El Expediente Electrónico EX-2020-00046272-UNC-SAC#FD referido al pedido de designación solicitado por el Sr. Secretario Académico para la cobertura de cargos vacantes en la Tecnicatura Superior Universitaria de Asistencia en Investigación Penal.

Y CONSIDERANDO:

Que por Resolución Decanal D-2020-444-E-UNC-DEC#FD se concedió licencia por maternidad (primer período y segundo período) a la agente Cynthia Belén Contreras, Legajo 54857, desde el día 04 de abril de 2020 al 30 de septiembre de 2020 inclusive, por el término de 180 (ciento ochenta) días, con cargo a las disposiciones de la Ordenanza 02/11 del Honorable Consejo Superior. La mencionada docente registra en esta Unidad Académica un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple (C.115) en la asignatura “Introducción a los Estudios de la Carrera (IEC)” de la Tecnicatura Superior Universitaria en Asistencia en Investigación Penal, conforme Res. Dec. 263/2020.

Que el Sr. Secretario Académico manifiesta que corresponde designar a la Ab. Melisa Severina, DNI N° 29.204.710, como docente suplente de la asignatura “Introducción a los Estudios de la Carrera (IEC)” por la licencia por maternidad de la Profesora Cynthia Belén Contreras, en un cargo docente de Profesor Asistente con dedicación simple (C.115).

Que corresponde reconocer los servicios docentes prestados por la Ab. Melisa Severina desde el 04 de julio de 2020 (día de inicio del dictado de clases de la materia mencionada) hasta la fecha, de manera excepcional y por única vez.

Que en relación a la solicitud de designación de los Sres. Juan Martín Farfán y de Leopoldo Horacio Botta Bernaus como docentes interinos para la asignatura Práctica Profesionalizante III que se comenzará a dictar en el próximo cuatrimestre en virtud del tercer año de la carrera de que se trata, cabe aclarar que la misma tramita por Expediente Electrónico EX-2020-00068516- -UNC-DGME#SG.

Que siendo menester asegurar la prestación del servicio, resulta procedente y necesario acceder a lo solicitado.

Lo dispuesto por Resolución HCD N° 313/16.

Por ello y *ad referendum* del H. Consejo Directivo,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE

Artículo 1: Designar a la Ab. **Melisa Severina**, DNI N° 29.204.710, en un cargo docente de Profesor Asistente con dedicación simple (C.115) en la asignatura Introducción a los Estudios de la Carrera (IEC) de la Tecnicatura Superior Universitaria de Asistencia en Investigación Penal, a partir de la fecha y en forma interina mientras dure la licencia por maternidad concedida a la Prof. Cynthia B. Contreras, o antes si el cargo fuese provisto por concurso; reconociendo excepcionalmente los servicios prestados en tal carácter desde el 04 de julio de 2020 hasta ayer.

Artículo 2: El personal mencionado en el artículo 1°, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a los efectos del trámite pertinente, todo de conformidad a lo dispuesto por el Art. 56° de la Ord. HCS N° 12/85 (t.o.1990).

Artículo 3: Protocolícese, hágase saber; gírese copia a Dirección de Personal, Área Económica Financiera, Secretaría Académica, Departamento de Derecho Penal y Criminología y elévese al H. Consejo Directivo.